



**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ
(Acceso a las enseñanzas artísticas superiores)**

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Presidenta:

D.ª Ascensión Roca Garcerán

Vocales:

D. Carlos García Sánchez
(Secretario)

D. Antonio Jiménez González

D. Julio Vila López

D.ª Marta Cerdán Cifuentes
(ausente)

En Albacete, en la Delegación Provincial de Albacete, siendo las 13:45 horas del día 5 de junio de 2023, se reúne el Tribunal designado al efecto para evaluar a los aspirantes inscritos en la **Prueba de Madurez para el acceso a los estudios superiores de música**, acordando otorgar las siguientes calificaciones:

MOYA MARTÍNEZ, YERAY NO SUPERADA

Fundamentos del Arte II	3,50
Historia de España.....	2,10
Lengua Castellana y Literatura	7,15
Lengua Extranjera: Inglés.....	3,05

CANET MIÑANO, ANDRÉS..... NO PRESENTADO
 MORENO LÓPEZ, FRANCISCO NO PRESENTADO
 SEMPERE TERESÍ, PAU NO PRESENTADO

Contra las puntuaciones obtenidas, los aspirantes podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Tribunal en el plazo de dos días hábiles a partir de esta publicación mediante escrito presentado en la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (C/ Zapateros, 25.- 02005 Albacete) o en la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Albacete (Avenida de la Estación, 02071 Albacete).

La resolución de las posibles reclamaciones será publicada en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, en un plazo máximo de cinco días a partir de la finalización del plazo de reclamaciones.

Los aspirantes que han superado la prueba podrán recoger el certificado acreditativo correspondiente en esta Delegación de Educación, a partir del día 13 de junio de 2023.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ascensión Roca Garcerán



Fdo.: Carlos García Sánchez